

PROFEPA

ESTADO DE PUEBLA
SECRETARÍA DE AMBIENTE Y RECURSOS NATURALESPROCURADURIA FEDERAL DE PROTECCION AL AMBIENTE
DELEGACIÓN PUEBLA
INFORME VIÁTICOS

FECHA: lunes, 22 de abril de 2019

RFC: SAMA771031FQ6

DATOS DEL COMISIONADO

SAN ROMÁN

ARTURO

Apellido Paterno

Apellido Materno

Nombre (s)

Adscripción: SUBDELEGACION REC. NATURALES

No. de empleado: 5884

Nivel y Puesto:

P12 INSPECTOR

OBJETO DE LA COMISIÓN:

Hago de su conocimiento que he sido **COMISIONADO** a:

MUNICIPIO DE: FRANCISCO Z. MENA EN EL ESTADO DE PUEBLA.

Durante los días: 10 Y 11 DE ABRIL DE 2019

Con el objeto de:

REALIZAR VISITA DE VERIFICACIÓN DEL ESTADO QUE GUARDA LA MEDIDA DE SEGURIDAD CONSISTENTE EN LA CLAUSURA TOTAL TEMPORAL DE LAS ACTIVIDADES DE EXTRACCIÓN DE MATERIAL PÉTREO EN EL CAUCE Y ZONA FEDERAL DEL RÍO PANTEPEC, DEL PREDIO LOS NARANJOS, UBICADO EN EL MUNICIPIO DE FRANCISCO Z. MENA, ESTADO DE PUEBLA.

Para efectos de cumplir con la normatividad y lineamientos vigentes que aplican a los viáticos, al respecto de la comprobación de los mismos, detallo a continuación cada de las actividades realizadas, así como los importes erogados para los efectos financieros que haya lugar.

RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES

NO. OFICIO DE COMISIÓN	LUGAR	PERIODO COMISIÓN		DÍAS:	CUOTA DIARIA	IMPORTE (Pesos)
		FECHA DE INICIO	FECHA TERMINO			
PFPA/27.3/2C. 27.5/0611/19	10 Y 11/04/19- REALIZAR VISITA DE VERIFICACIÓN DEL ESTADO QUE GUARDA LA MEDIDA DE SEGURIDAD CONSISTENTE EN LA CLAUSURA TOTAL TEMPORAL DE LAS ACTIVIDADES DE EXTRACCIÓN DE MATERIAL PÉTREO EN EL CAUCE Y ZONA FEDERAL DEL RÍO PANTEPEC, DEL PREDIO LOS NARANJOS, UBICADO EN EL MUNICIPIO DE FRANCISCO Z. MENA, ESTADO DE PUEBLA.	10-abr	11-abr	1.5	460	690.00
TOTAL					\$	690.00

TRANSPORTE:

AVION	
IMPORTE	0.00

AUTOBUS	
IMPORTE PASAJE:	0.00

AUTO OFICIAL	X
IMPORTE CASSETAS	167.00

SUMA VIÁTICOS + PASAJES \$ 857.00

IMPORTE EN LETRA:

OCHOCIENTOS CINCUENTA Y SIETE PESOS 00/100 M.N.

OBSERVACIONES Y/O ACLARACIONES:

ELABORA

Vo.Bo.

AUTORIZA

ARTURO SAN ROMÁN MEJÍA
INSPECTOR DEL AREA DE RECURSOS NATURALESLIC. LUZ ELENA MEZA RUBÍN
SUBDIRECTORA ADMINISTRATIVABIOL. MARIO BARRERA BOJORGES
DELEGADO DE LA PROFEPA

M.V.Z. FLORIBERTO MILÁN CANTERO

SUBDELEGADO DE RECURSOS NATURALES

RN-100145

70961

SEMARNAT

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES

PROFEPA

OFICIO DE COMISIÓN NO. PFPA/27.3/2C.27.5/

0611 /19

Puebla, Pue., a

09 ABR 2019

ING. BEATRIZ HERRERA MEZA Y BIOL. ARTURO SAN ROMAN MEJIA
INSPECTORES ADSCRITOS A LA PROCURADURÍA FEDERAL
DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE DELEGACIÓN PUEBLA
P R E S E N T E S:

Por medio del presente se les comisiona del día 09 al 12 de abril de 2019, para que realicen actos de inspección, verificación, cumplimiento y recorridos de vigilancia en específico del CUMPLIMIENTO DE LA LEGISLACIÓN APLICABLE A DISTINTOS PREDIOS, VEHICULOS, CENTROS DE ALMACENAMIENTO Y TRANSFORMACIÓN DE MATERIAS PRIMAS FORESTALES, ACTIVIDADES, OBRAS Y PROYECTOS EN MATERIA DE IMPACTO AMBIENTAL DE COMPETENCIA FEDERAL, así como realizar recorridos, atención a denuncias y la notificación de acuerdos, resoluciones, oficios emitidos por esta Autoridad en distintas materias de impacto ambiental, forestal y vida silvestre; y asistir a reuniones, en distintos municipios del Estado de Puebla, entre ellos realizar las siguientes actuaciones:

- Realizar visita de verificación del estado que guarda la medida de seguridad consistente en la CLAUSURA TOTAL TEMPORAL de las actividades de extracción de material pétreo en el cauce y zona federal del río Pantepec, el cual limita con el predio "Los Naranjos" ubicado en el municipio de Francisco Z. Mena, Pue.
- Realizar visita de inspección al proyecto denominado "Construcción de Colectores Sanitarios en Barranca de San Diego, Municipio de Puebla" promovido por la Secretaría de Infraestructura y Transportes del Gobierno del Estado de Puebla, ubicado en el Municipio de Puebla, Pue.

Para lo cual deberán de disponer del vehículo oficial marca Dodge, color blanco, tipo Ram Pick Up, modelo 2009 con placas de circulación SL91816 del Estado de Puebla, número de serie 3D7KS28T89G545424, ID 50973, con fundamento en los artículos 4 párrafo quinto y 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 32 Bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; artículos 1, 2 fracción XXXI inciso "a", 45 fracciones I y II, 46 fracciones XIX, 47 primer y segundo párrafos y 68 fracciones VIII, X, XII y XIII, del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 26 de Noviembre de 2012.

Lo anterior, a efecto de que se conste el cumplimiento de las disposiciones legales en materia de recursos naturales; así como la verificación de medidas correctivas, atención a denuncias ambientales, operativos y notificaciones.

Se agradecerá a la Autoridades Civiles y Militares, su colaboración y apoyo para el desempeño de sus funciones.

ATENTAMENTE
EL DELEGADO EN EL ESTADO DE PUEBLA
DE LA PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE

BIOL. MARIO BARRERA BOJORGES

PROFEPA
PROCURADURÍA FEDERAL DE
PROTECCIÓN AL AMBIENTE

09 ABR 2019

DELEGACIÓN PUEBLA
OFICINALÍA DE PARTES

DESPACHADO

C.C.P. Recursos Humanos.- Edificio
Archivo, Expediente y Minutarios.
B*MBB/MWZ/FMC/IBHM

2019

EMILIANO ZAPATA



SEMARNAT
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES



PROFEP
PROCURADURÍA FEDERAL
DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE
PUEBLA

SUBDELEGACIÓN DE RECURSOS NATURALES

PROFEPA
PROCURADURÍA FEDERAL
DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE
PUEBLA



OFICINA DEL DELEGADO

BIOL. MARIO BARRERA BOJORGES
DELEGADO EN EL ESTADO
PRESENTE.

INFORME DE COMISIÓN
RECIBIDO

15 ABR 2019
RECIBIDO

No. OFICIO DE COMISIÓN: PFPA/27.3/2C.27.2/0611/19 DE FECHA 09 DE ABRIL DE 2019.
ÁREA DE ADSCRIPCIÓN: SUBDELEGACIÓN DE RECURSOS NATURALES
NOMBRE DE LOS COMISIONADOS: ING. BEATRIZ HERRERA MEZA Y BIOL. ARTURO SAN ROMAN MEJIA
PERIODO DE LA COMISIÓN: 10 AL 12 DE ABRIL DE 2019

- **REALIZAR VISITA DE VERIFICACIÓN DEL ESTADO QUE GUARDA LA MEDIDA DE SEGURIDAD CONSISTENTE EN LA CLAUSURA TOTAL TEMPORAL DE LAS ACTIVIDADES DE EXTRACCIÓN DE MATERIAL PÉTREO EN EL CAUCE Y ZONA FEDERAL DEL RIO PANTEPEC, EL CUAL LIMITA CON EL PREDIO "LOS NARANJOS" UBICADO EN EL MUNICIPIO DE FRANCISCO Z. MENA, PUE.**

Acta de Verificación No. PFPA/27.3/2C.27.5/0018/19
Orden de Verificación No. PFPA/27.3/2C.27.5/0066/19
Expediente No. PFPA/27.3/2C.27.5/0011/18-064
Fecha de la Actuación: 10 y 11 de abril de 2019
Distancia y Tiempo de Traslado al sitio: 290 kilómetros aproximadamente en un tiempo aproximado de 4.5 hrs.
Se pernocta en la zona: SI X NO **Aplica viático:** SI X NO **Tipo de zona:** URBANA RURAL X
Índice de Marginación (CONAPO) ALTA X **MUY ALTA** **Comprobación de viáticos:** FACTURA TRANSITO X

El día 10 de abril de 2019, alrededor de las 12:00 horas nos constituimos en el río Pantepec, a la altura del predio "Los Naranjos", realizándose un recorrido por su zona federal teniéndose lo siguiente: -----

Una vez ubicados en el predio "Los Naranjos", el personal actuante, el visitado y los testigos se procede a dar cumplimiento a lo ordenado en la orden de verificación antes referida, la cual tiene por objeto verificar el estado que guarda la medida de seguridad consistente en la **CLAUSURA TOTAL TEMPORAL** en una superficie total de 786 metros cuadrados donde se realizaban de manera reciente actividades de extracción de material pétreo en el cauce y zona federal del río Pantepec, el cual limita con el predio "Los Naranjos" ubicado en el municipio de Francisco Z. Mena del Estado de Puebla, medida que fue impuesta en el acta de inspección número PFPA/27.3/2C.27.5/0105/18 de fecha 21 y 22 de junio de 2018, dentro del expediente administrativo número: PFPA/27.3/2C.27.5/0011/18-064, superficie ubicada en dos puntos en donde se han formado socavones, por lo que en este acto se procede a la delimitación del polígono que forman estas áreas; mismas que sus coordenadas UTM y superficie se describen a continuación:

Extracción Grava			Extracción arena		
COORDENADAS UTM			COORDENADAS UTM		
Punto	X	Y	Punto	X	Y
1	616951	2281739	1	616929	2281880
2	616937	2281755	2	616921	2281882
3	616927	2281757	3	616926	2281827
4	616937	2281730	4	616936	2281833
5	616951	2281739	5	616929	2281880
Superficie: 302 m ²			Superficie: 484 m ²		

Para lo cual los referidos inspectores desarrollarán las siguientes actividades:

1. Recorrido de prospección o reconocimiento para obtener datos:
 - Ubicación física y georreferenciada del sitio, áreas o polígonos que se señalan en la tabla anterior; para la cual se utilizará un equipo GPS marca Garmin modelo GPSmap62 propiedad de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente.
 - Descripción o características de las obras y actividades que se desarrollan o desarrollaron.
 - Toma de evidencia fotográfica.



SEMARNAT
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES

PROFEPA
PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE

Procuraduría Federal de Protección al Ambiente Delegación Puebla



Vista del banco de grava



Vista del banco de arena



Vista del área de extracción



Vista de las huellas de los neumáticos

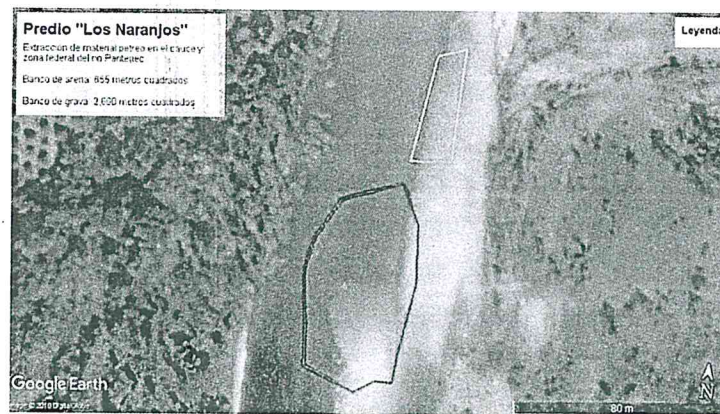


Imagen Satelital de fecha 3/11/2016
Fuente Google Earth

En la siguiente imagen se puede apreciar que las áreas que se encuentran clausuradas difieren de las áreas en donde se han realizado recientemente actividades de extracción.